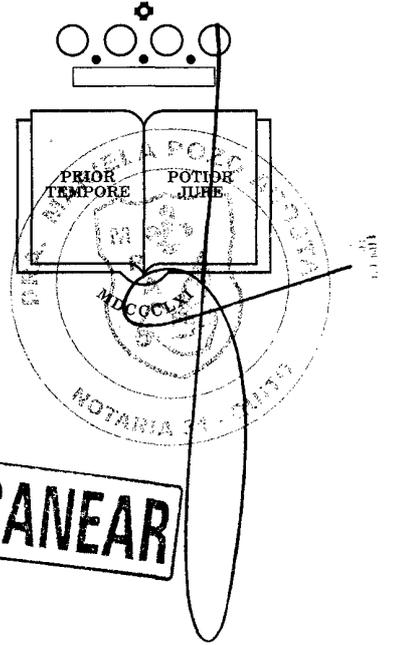
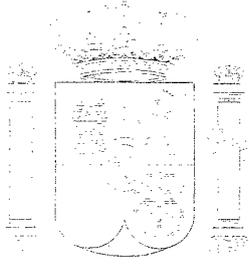


62707
A12559



ESCANEAR

Registro Mercantil de Madrid

Biotinex S.A.

Certificación

Paseo de la Castellana, 44
28046 MADRID

EL QUE SUSCRIBE, REGISTRADOR MERCANTIL DE MADRID.

CERTIFICO: Que a petición expresa de "FAES FARMA SA", solicitando certificación referente a la Sociedad "BIOTECNET I MAS D SOCIEDAD ANONIMA", comprensiva de su existencia, he examinado los Libros del Archivo de este Registro de mi cargo de los cuales resulta:

PRIMERO: Que en la inscripción 1ª de la hoja número 66097-2, folio 92 y siguientes del tomo 684, libro 650, sección 3ª, extendida el 19 de Julio de 1.985 en virtud de primera copia de la escritura de constitución otorgada en Madrid el día 23 de Enero de 1.981 ante su Notario Don Ángel Pérez Fernández, con el número 230 de su Protocolo, en unión de otras dos escrituras otorgadas ante el citado Notario de Madrid, los días 9 de Mayo de 1.985 y 21 de Junio de 1.985, con los números 1.605 y 2.177, respectivamente, de su protocolo, consta **inscrita** en este Registro Mercantil la Sociedad Anónima denominada actualmente "**BIOTECNET I MAS D SOCIEDAD ANONIMA**", la cual fue constituida mediante dichas escrituras.

SEGUNDO: Y que en la propia hoja, no figura inscrita la Disolución ni la Liquidación de la Sociedad de la que se certifica, por lo que continúa **vigente** según el Registro, estando la misma Adaptada a la Ley de Sociedades Anónimas 1.564/1.989 de 22 de Diciembre, con nuevo número de hoja M-81263.

Y para que conste, y no existiendo en el Libro Diario asiento alguno relativo a documento pendiente de inscripción que se refiera a la Sociedad de la que se certifica, expido la presente y la firmo en Madrid, a treinta de Marzo de dos mil once.

EL REGISTRADOR

A handwritten signature in black ink is written over a circular official stamp. The stamp contains the text "REGISTRADOR MERCANTIL DE MADRID" and "ASOCIACION MADRILEÑA DE REGISTRADORES MERCANTILES".

Presentada en el Libro Diario de certificaciones con el asiento número 17.023/2.011.

Honos. s/m.

Yo, ANTONIO FERNANDEZ-GOLFIN APARICIO, Notario de Madrid y de su Ilustre Colegio. -----

DOY FE: Que conozco y considero legitima la firma que antecede de DOÑA ISABEL ADORACION ANTONIANO GONZALEZ, Registradora Mercantil de Madrid. -----

Madrid, 5 de abril de 2011

Libro Indicador Número: 271

0,15
SELO DE LEGITIMACIONES Y LEGALIZACIONES



[Handwritten signature]

NO UTILIZABLE PARA CERTIFICAR

Apostille (o legalización única)
(Convention de La Hays du 5 octobre 1961)
(Real Decreto 2433/1978, de 2 de octubre)

1. País: *España*
El presente documento público
2. Ha sido firmado por *D. Antonio Fernandez-Golfin Aparicio*

Actuando en calidad de **NOTARIO**
halla sellado/timbrado con el de su Notaría

CERTIFICADO
En Madrid 6. El **07 ABR. 2011**

Por el Decano del Colegio Notarial de Madrid
en el número **26558**

Sello/timbre: 10 Firma: *[Signature]*

Don Manuel Gerardo Tarrío Berjano
Firma delegada del Decano



Quito mayo 5, 2011

Doctora
Mariela Pozo Acosta
Notaria Trigésima Primera del Cantón Quito
Presente.-

Maria Fernanda Fabara, abogada en libre ejercicio, solicito a usted comedidamente se sirva protocolizar en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaria actualmente a su cargo, el siguiente documento que adjunto:

ESCANEAR

Certificado de Existencia Legal la Compañía BIOTECNET I MAS D, S.A., SOCIEDAD UNIPERSONAL, en español.

Esta solicitud se fundamenta en el artículo 18 número 2 de la Ley Notarial vigente.



Atentamente


Maria Fernanda Fabara
Abogada Mat. Prof. 12008 CAP

FAES FARMA

26501

REGISTRO MERCANTIL DE MADRID
 Paseo de la Castellana, 44
 Madrid 28046
 FAX 915780690

En Lamiako-Leioa a 29 de Marzo de 2011

Muy señores nuestros:

Con el fin de poder realizar ciertos trámites en Ecuador, les solicitamos que nos expidan CERTIFICADO que acredite el carácter Unipersonal de la Sociedad BIOTECNET I MAS D, S.A., Sociedad Unipersonal con C.I.F número A-28/682078 indicando:

- Que la totalidad de las acciones que representan el capital social de la Sociedad BIOTECNET I MAS D, S.A., Sociedad Unipersonal con C.I.F número A-28/682078 son titularidad de la sociedad de nacionalidad española FAES FARMA, S.A., con domicilio social en Bilbao (Vizcaya), España, Calle Rodríguez Arias, número 20 y domicilio comercial en Leioa (Vizcaya), España, Calle Máximo Aguirre, número 14. Que consecuentemente FAES FARMA, S.A. es el Accionista Único de la Sociedad BIOTECNET I MAS D, S.A., Sociedad Unipersonal.

Por favor, agradecería que tan pronto como esté preparado el CERTIFICADO me lo hicieran saber a fin de poder enviar a alguien de nuestras oficinas de Madrid para retirarlo.

Atentamente

Maria Sáenz
 Responsable de Licenciarios
 FAES FARMA, S.A.
 Máximo Aguirre 14-48940 Leioa (Vizcaya)
 Tel (+34) 944818300
 Tel (+34) 650842281
 msaenz@faes.es

061250

Indicador n.º: E 0270

EL QUE SUSCRIBE REGISTRADOR MERCANTIL DE MADRID

CERTIFICO: QUE con el fin de expedir certificación que se solicita en el precedente fax; he examinado los libros de este Archivo a mi cargo de los cuales resulta:

PRIMERO: Que lo que sigue es fotocopia fiel y exacta de las inscripciones 8ª y practicadas en este Registro Mercantil referentes a la sociedad "DISFAR SA", originalmente denominada "BIOTECNET I MAS D SOCIEDAD ANONIMA", que obran al folio 12 vuelto y siguientes, del tomo 4.970, de la sección 8ª, hoja M-81.263:



13 OTROS ACTOS SOCIALES
14 DECLARACION DE UNIPERSONALIDAD

Remitidos los datos Reglamentarios
al R. G. Madrid 11-12.....
de 950.....



8 "DISFAR SA".- MEDIANTE DOCUMENTO expedido en Madrid el día 22 de Noviembre de 1995, por
don Jose Maria Seijas Vazquez como Administrador Unico de la Sociedad, cuya firma legitimo
el Notario de Madrid, Don Angel Perez Fernandez, y a los efectos de cumplimentar lo
establecido en la Disposicion Transitoria Octava, en relacion con los articulos 125 y
siguientes de la Ley 2/1995, de 23 de marzo, y la Disposicion Adicional Segunda de la
citada ley, en relacion con el articulo 311, que se añade por la misma a la Ley de
Sociedades Anonimas, SE HACE CONSTAR LO SIGUIENTE: PRIMERO: QUE EL SOCIO UNICO DE LA
SOCIEDAD DE ESTA HOJA ES: LA ENTIDAD "FAES, FRABRICA ESPAÑOLA DE PRODUCTOS QUIMICOS Y
FARMACEUTICOS, S.A."- SEGUNDO: QUE LA IDENTIDAD DEL CITADO SOCIO es la siguiente: "FAES,
FRABRICA ESPAÑOLA DE PRODUCTOS QUIMICOS Y FARMACEUTICOS, S.A.", de nacionalidad española,
domicilio indefinido, con domicilio social en Bilbao, calle Rodriguez Arias, numero 20,
cuyo objeto social de la misma es la fabricacion y venta de productos quimicos y
farmaceuticos. Su CIF es numero A/48004360, figurando inscrita en el Registro Mercantil de
Arca de al tomo 1471, folio 46, hoja numero 1251, e inscripcion 1, Libro 995 Seccion 3 de
Sociedades. EN SU VIRTUD INSCRIBO LA EXPRESADA DECLARACION DE LA SITUACION DE SOCIO UNICO
DE LA SOCIEDAD DE ESTA HOJA. Asi resulta del relacionado documento, cuyo original ha
quedado archivado en este Registro Mercantil, con el numero 412/95 de su legajo
correspondiente, y que fue presentado en este Registro el dia 1 DE DICIEMBRE DE 1995, con
el numero 28, segun asiento de presentacion en el Diario 548 Madrid, a Siete de
Diciembre de Mil Novecientos Noventa y Cinco. *M. S. Perez*
ons. S/M DIEZ MIL SEISCIENTAS CINCUENTA pesetas.

Indicador n.º 1 0 2 7 0



061251

Indicador n.º: 0270

061252



EMBOLO DE DIVIDENDOS PASIVOS

23

'BIOTECNET I MAS D SOCIEDAD ANONIMA'.- DON MARIANO UCAR ANGULO, en nombre y representación de esta Compañía, como representante persona física del socio único de la misma "FAES FARMA, S. A.", debidamente facultado y llevando a cumplimiento las decisiones del propio socio único adoptadas con fecha 24 DE

El Socio Único, FAES FARMA, S.A., entidad domiciliada en Bilbao, calle Rodríguez Arias, nº 20, con NIF A/48-004360, que figura inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya al Tomo 4275, Folio 158, Hoja BI-2691, Inscripción 230ª, ha procedido al desembolso del dividendo pasivo pendiente que ascienden al 75 % del valor nominal de las acciones nº 101/10.000, ambas inclusive, y ello por un importe en conjunto de 44.698,50 €, por desembolsos, realizados con fecha 4 de noviembre de 2009, por importe de 44.625,15 € y el 11 de noviembre de 2010 por importe de 73,35 €, mediante ingresos efectuado en la cuenta bancaria de la Sociedad nº 00490145622110451771 del Banco Santander, S.A., Sucursal 1.800 de Bilbao. —

Como consecuencia de dicho desembolso, las acciones nº 101/10.000 de la Sociedad han quedado totalmente desembolsadas. —

Se aprueba por unanimidad. —

2ª.- Modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales. —

Como consecuencia del desembolso pasivo efectuado por el Socio Único, Faes Farma, S.A., se modifica el artículo 5 de los Estatutos Sociales, que en lo sucesivo tendrá la siguiente redacción: —

Artículo 5.- El capital social es de SESENTA MIL DOSCIENTOS EUROS. =

Dicho capital está representado por DIEZ MIL (10.000) acciones nominativas de SEIS EUROS CON DOS CENTIMOS DE EURO (6,02 €), de valor nominal cada una, numeradas correlativamente del UNO (1) al DIEZ MIL (10.000), ambos inclusive. =

Todas las acciones están totalmente suscritas y desembolsadas. =

La realidad de la aportación dineraria se acredita con una certificación de la reseñada entidad bancaria, de fecha 15 de noviembre de 2010, que se inserta.- Se ha identificado nominativamente al titular



L. Indicador nº: 10270

061953

61
62

23

Indicador n.º 0270

SEGUNDO: Y que en la propia hoja no figuran inscripciones posteriores que modifiquen los particulares solicitados, no figurando inscrita la Disolución ni liquidación de la sociedad de la que se certifica, por lo que continua VIGENTE según Registro.

Y para que conste, y no existiendo en el libro diario asiento alguno relativo a documento pendiente de inscripción que se refiera a la Sociedad de la que se certifica, expido la presente que va extendida en 6 hojas de papel timbrado de este Registro números 5747559 al 5747564, ambos inclusive, y la firmo en Madrid a cuatro de abril de dos mil once.

EL REGISTRADOR

[Handwritten signature]


Presentada en el Libro Diario de inscripciones con el asiento numero 17.707/2011.

Hons. s/m.

[Handwritten signature]




Yo, ANTONIO FERNANDEZ-GOLFIN APARICIO, Notario de Madrid y su Ilustre Colegio.

DOY FE: Que conozco y considero legitima la antecedente de DOÑA ISABEL ADORACION ANTONIANO Registradora Mercantil de Madrid, puesta al final de la certificación referente a la Sociedad "BIOTECNET I MAS SOCIEDAD ANONIMA" compuesta por seis folios escritos por la sola de sus caras, los cuales rubrico y sello con el de Notaria.

Madrid, 5 de abril de 2011

Libro Indicador Número: 270

SELO DE LEGITIMACIONES Y LEGALIZACIONES



FE PÚBLICA NOTARIAL

NO UTILIZABLE PARA CERTIFICACIONES

Apostille (o legalización única)
(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)
(Real Decreto 2433/1978, de 2 de octubre)

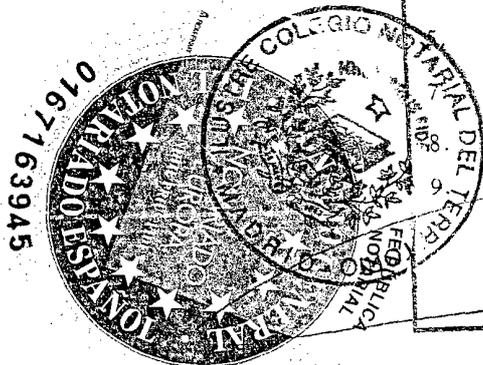
1. País: *España*
El presente documento público
2. Ha sido firmado por *D. Antonio Fernandez-Golfin Aparicio*
3. Actuando en calidad de *NOTARIO*
4. Se halla sellado/timbrado con el de su Notaría

CERTIFICADO
En Madrid 6. El *07 ABR. 2011*

Por el Decano del Colegio Notarial de Madrid

Con el número *26559*

Sello/timbre: 10. *[Signature]*



EL QUE SUSCRIBE, REGISTRADOR MERCANTIL DE MADRID.

CERTIFICO: Que a petición expresa de "FAES FARMA SA", solicitando certificación referente a la Sociedad "BIOTECNET I MAS D SOCIEDAD ANONIMA", comprensiva de su existencia, he examinado los Libros del Archivo de este Registro de mi cargo de los cuales resulta:

PRIMERO: Que en la inscripción 1ª de la hoja número 66097-2, folio 92 y siguientes del tomo 684, libro 650, sección 3ª, extendida el 19 de Julio de 1.985 en virtud de primera copia de la escritura de constitución otorgada en Madrid el día 23 de Enero de 1.981 ante su Notario Don Ángel Pérez Fernández, con el número 230 de su Protocolo, en unión de otras dos escrituras otorgadas ante el citado Notario de Madrid, los días 9 de Mayo de 1.985 y 21 de Junio de 1.985, con los números 1.605 y 2.177, respectivamente, de su protocolo, consta inscrita en este Registro Mercantil la Sociedad Anónima denominada actualmente "BIOTECNET I MAS D SOCIEDAD ANONIMA", la cual fue constituida mediante dichas escrituras.

SEGUNDO: Y que en la propia hoja, no figura inscrita la Disolución ni la Liquidación de la Sociedad de la que se certifica, por lo que continúa vigente según el Registro, estando la misma Adaptada a la Ley de Sociedades Anónimas 1.564/1.989 de 22 de Diciembre, con nuevo número de hoja M-81263.

Y para que conste, y no existiendo en el Libro Diario asiento alguno relativo a documento pendiente de inscripción que se refiera a la Sociedad de la que se certifica, expido la presente y la firmo en Madrid, a treinta de Marzo de dos mil once.

EL REGISTRADOR

A handwritten signature in dark ink is written over a circular official stamp. The stamp contains the text "REGISTRADOR MERCANTIL DE MADRID" around the perimeter and "SECCION 3A" in the center.

Presentada en el Libro Diario de certificaciones con el asiento número 17.023/2.011.

Honos. s/m.

Yo, ANTONIO FERNANDEZ-GOLFIN APARICIO, Notario de Madrid y su Ilustre Colegio. -----

DOY FE: Que conozco y considero legitima la *firma* que antecede de DOÑA ISABEL ADORACION ANTONIANO Registradora Mercantil de Madrid. -----

Madrid 5 de abril de 2011

Libro Indicador Número: 271

SELLO DE
LEGITIMACIONES Y
LEGALIZACIONES

FE PÚBLICA
NOTARIAL



[Handwritten signature]

PARA UTILIZABLE
CERTIFICAR



Apostille (o legalización única)
(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)
(Real Decreto 2433/1978, de 2 de octubre)

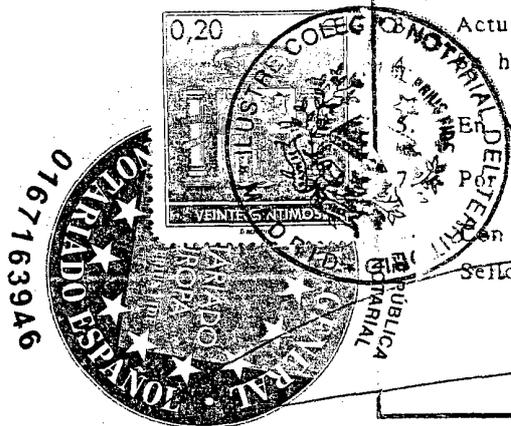
1. País: *España*
El presente documento público
2. Ha sido firmado por *D. Antonio Fernandez-Golfin Aparicio*

Actuando en calidad de NOTARIO
halla sellado/timbrado con el de su Notaría

CERTIFICADO
En Madrid 6. El 07 ABR. 2011

Por el Decano del Colegio Notarial de Madrid
en el número 26558

Sello/timbre: 10 Firma



[Handwritten signature]

Dra. Mariela Pozo Acosta

061258

RAZON DE PROTOCOLIZACION. - A petición de la Abogada María Fernanda Fabara con matrícula profesional número 12008 del del Colegio de Abogados de Pichincha protocolizo en el Registro de Escritura públicas a mi cargo actualmente de la Notaria Trigésima Primera, CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL DE LA COMPAÑIA BIOTECNET I MAS D S.A. SOCIEDAD UNIPERSONAL en español , Constante de diez fojas útiles incluida la petición de la Abogada. a seis de mayo del dos mil once.- GRH

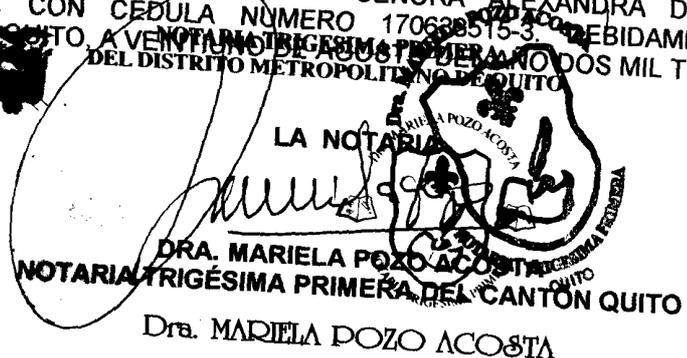
LA NOTARIA



DRA. MARIELA POZO ACOSTA
NOTARIA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

SE PROTOCOLIZO ANTE MI DOCTORA MARIELA POZO ACOSTA, NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO; EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA CUARTA COPIA CERTIFICADA. SOLICITADA POR LA SEÑORA ALEXANDRA DEL ROCIO PEREZ SUASNAVAS, CON CEDULA NUMERO 170638515-3, DEBIDAMENTE FIRMADA Y SELLADA EN QUITO, A VEINTINO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

LA NOTARIA



DRA. MARIELA POZO ACOSTA
NOTARIA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

Dra. MARIELA POZO ACOSTA

a
ría